

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**35417** *JEREZ DE LA FRONTERA*

Edicto.

Doña Maria Caridad Moreira Lanseros Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Jerez de la Frontera,

Hago saber: En este Juzgado con número Jurisdicción Voluntaria General 893/08, se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré, iniciado por denuncia de Bankinter, S.A., que fue tenedor de dicho título, pagaré número 5.855.033 4 8200 3, por importe de 15.337,82 euros de valor nominal, emitido en Jerez de la Frontera, en fecha 15 de junio de 2007, y vencimiento el día 20 de octubre de 2007, cuyo firmante fue la entidad Import&Export Jerez, S.L., y la persona a la que había de hacerse el pago la entidad Acepa, S.L., siendo desposeído de él, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Jerez de la Frontera, 22 de junio de 2009.- La Magistrada Juez.

ID: A090074953-1